



Quito, 01 de febrero de 2013

Quito

Señora
Suad Massur Villagrán
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Conforme a lo previsto en el artículo 131 de la Ley de Compañías informamos que el accionista **LITHO COMERCIAL S.A.**, de nacionalidad Panameña se encuentra remiso de presentar la siguiente información:

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de Existencia Legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Eugenio Isaza Restrepo

GERENTE GENERAL

PROCID S.A.

1715556120

de
Documentación registral
de LUISA

15 FEB. 2013

